



Adoptan medidas de seguridad para las elecciones de este 7 de mayo

Posted on Mayo 4, 2023

El subsecretario del Interior de Chile, Manuel Monsalve, informó hoy las medidas de seguridad establecidas para las elecciones del domingo, cuando se escogerán los 50 miembros del Consejo Constitucional.

Dijo el funcionario que el dispositivo contará con 25 mil miembros de las Fuerzas Armadas y cerca de 40 mil Carabineros en todo el país, destinados a cumplir labores preventivas y fortalecer al personal de las comisarías.

A las fuerzas del orden, explicó, se suman unos 250 mil civiles que trabajarán como vocales de mesa, apoderados y miembros de colegios electorales.

Recordó Monsalve que desde la medianoche de hoy queda prohibida toda acción proselitista y la publicación de encuestas, además de cualquier otra forma de incitación a sufragar por candidatos, partidos políticos o coaliciones.

Además, a partir de mañana viernes las Fuerzas Armadas tomarán el control de los casi tres mil centros de votación en el territorio nacional.

Más de 15 millones de personas están convocadas a las urnas en una jornada donde el voto es obligatorio

y quienes no asistan deben presentar una excusa válida o quedarán expuestas a sufrir multas.

En los centros laborales que abran sus puertas ese día, como tiendas, restaurantes o expendios de combustibles, entre otros, los empleados tendrán dos horas libres para votar.

Pablo Zenteno, jefe de la dirección del Trabajo, recordó que los patronos deben cumplir con esta norma o serán sancionados.

El metro capitalino, los trenes y miles de unidades de transporte público en todo el país funcionarán de manera gratuita el domingo para facilitar a las personas su traslado hasta los colegios electorales.

Los consejeros constitucionales que resulten electos el 7 de mayo tendrán a su cargo redactar un proyecto de carta magna, el cual será sometido a plebiscito en diciembre y, si es aprobado, sustituirá a la ley fundamental vigente desde 1980.

Fuente: El Maipo/PL